

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

24665 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se tramita solicitud de la sociedad Holcim España, SAU de concesión demanial.*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la sociedad Holcim España, SAU de concesión demanial con destino a la construcción y explotación de una instalación cubierta para el almacenamiento y distribución de graneles sólidos junto al muelle Oeste de la Dársena de La Cabezuela Puerto Real, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 83 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un (1) mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes (que pueden tener el mismo o distinto objeto que aquélla), que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Dichas solicitudes se presentarán a través de la sede electrónica del organismo <https://sede.puertocadiz.gob.es/>.

Cádiz, 23 de agosto de 2023.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A230031946-1